



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público
“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 5 de febrero de 2021

RESOLUCIÓN CACRMP N° 2/2021

VISTO:

El Expediente TEA N° A-01-00001706-6/2021; y

CONSIDERANDO:

Que tramita por las actuaciones citadas en el Visto la designación de María Florencia Gomez (DNI N° 27008210) interinamente a cargo de la Oficina de Servicios Administrativos y Mantenimiento, en el cargo de Secretaria Coadyuvante, a partir del 1 de febrero del corriente en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CACRMP).

Que a través de la Resolución CACRMP N° 2/2020 de fecha 6 de agosto de 2020 se aprobó la organización interna de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP), que como Anexo I forma parte integrante de la precitada resolución.

Que, la Ley N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.347); establece que la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público tiene, entre sus competencias, la organización y dirección de las estructuras mínimas necesarias para el normal y eficiente cumplimiento de las tareas de administración asignadas por la referida Ley.

Que por Resolución CACRMP N° 2/2020 se designó a Valdez, Clara María (DNI N° 31.253.142) a cargo de la Oficina de Servicios Administrativos y Mantenimiento en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público
“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mediante Resolución CACRMP N° 15/2020 se dispuso incorporar a la agente mencionada al Cuerpo Móvil del Poder Judicial creado por Resolución de Presidencia del Consejo de la Magistratura N° 207/2014 bajo la órbita del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, con las correspondientes partidas presupuestarias y manteniendo sus condiciones actuales de revista y su posterior asignación a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que a ese efecto tramita la propuesta de designación María Florencia Gomez (DNI N° 27.008.210) a partir del 1 de febrero, interinamente a cargo de la Oficina de Servicios Administrativos y Mantenimiento, en el cargo de Secretaria Coadyuvante, en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la medida proyectada fue aprobada por la CACRMP en reunión ordinaria de fecha 3 de febrero de 2021, conforme el Reglamento de Funcionamiento de la CACRMP, aprobado por Resolución CACRMP N° 1/2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica del Ministerio Público de la C.A.B.A. N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.347)-;

**LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE REPRESENTANTES
DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a María Florencia Gomez (DNI N° 27.008.210) interinamente a cargo de la Oficina de Servicios Administrativos y Mantenimiento, en el cargo de Secretaria Coadyuvante, a partir del 1 de febrero de 2021.

Artículo 2º: Regístrese; notifíquese a la persona designada; publíquese en la página de Internet del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.; comuníquese a la Secretaría de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público
“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, la Dirección General de Auditoría del Ministerio Público y la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CACRMP N° 2/2021.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público
“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

